



Concejal María Galán

San Salvador de Jujuy, 4 de Noviembre de 2024

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR

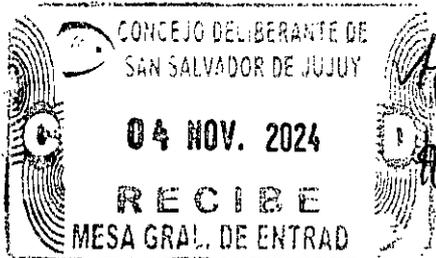
Su Despacho:

Secretaria Parlamentaria:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración **REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL LA EXPOSICION DE LA MUESTRA "EMOCIONES PODEROSAS" DEL ARTISTA MARTIN GONZALEZ, DESDE EL 13/11 AL 13/12 EN EL CENTRO CULTURAL HÉCTOR TIZÓN,** para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

MARIA EUGENIA GALAN
Concejal del Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy



12:30

Inicio Expte. N° 852-x-2024



Concejal María Galán

Proyecto de Minuta de Declaración N° 1/2024.-

REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL LA EXPOSICION DE LA MUESTRA "EMOCIONES PODEROSAS" DEL ARTISTA MARTIN GONZALEZ, DESDE EL 13/11 AL 13/12 EN EL CENTRO CULTURAL HÉCTOR TIZÓN.

CONSIDERANDO.-

Que Martin Gonzales es un artista de 42 años con discapacidad motriz, que expondrá la muestra "EMOCIONES PODEROSAS", el nombre inspirado en la necesidad de todas las personas de poder expresar sus sentimientos, emociones y a las cosas que tiene ocultas dentro y salen a la luz, a través de cualquier rama artística

La técnica a exponer es POURING, la misma es una forma de pintura fluida que implica verter pintura líquida sobre una superficie para crear patrones y diseños únicos. Es ideal para quienes que buscan explorar la creatividad y la espontaneidad en la pintura.

Martin inicio su carrera artística. Inspirado en personas con discapacidad que observo pintar, y se planteo que el también podría lograrlo. De esa forma comenzó a pintar, hacer investigaciones en técnicas, hasta que experimento "pouring", quedándose con el ella, sintiéndose muy cómodo con la misma.

Martin González pudo potenciar su creatividad y acompañaron su carrera artística en META ARTE CULTURAL, este es un espacio que brinda cursos y talleres para estar en contacto con el mundo del arte y la creatividad, cuenta con más de 12 propuestas y una currícula bastante amplia relacionada a las artes.

Los talleres no solo se centran en lo formal de la educación, sino también, en el desarrollo emocional, las personas valoran mucho estos espacios, ya que permiten que se sientan cómodos y puedan expresarse por medio del arte.

Destacando el acompañamiento de los miembros de Meta Arte Cultural:

DIRECTORA MARIA LUZ HABIL



Concejal María Galán

PRIMER PROFESOR: ARQUITECTO DIEGO FEDÉRICO MATUS

PROFESORA ACTUAL FLORENCIA GARACIA OTTA

El arte de Martín inspira y motiva a otros, demostrando que no hay límites para la creatividad. Cada pincelada es un logro y cada color una emoción.

Su obra es un testimonio de fuerza interior y capacidad para superar obstáculos.

Que, por los motivos manifestados, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

POR ELLO:



Concejal María Galán

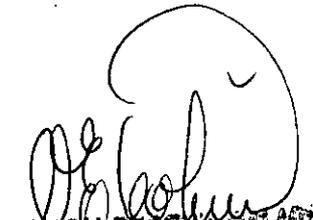
El Concejo Deliberante de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente
Minuta de Declaración N° /2024.-

Artículo 1°: Declarar de Interés Municipal, la exposición de la Muestra "Emociones Poderosas" del Artista Martin González, a realizarse desde el 13/11 al 13/12 en el Centro Cultural Héctor Tizón,

Artículo 2°: Remitir copia del presente dispositivo al artista Martin González y las autoridades de Meta Arte Cultural.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido archívese.

SALA DE SESIONES, DE NOVIEMBRE DE 2024


MARÍA EUGENIA GALÁN
Concejal del Bloque U.C.A.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy